



	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL		Código: 760.10.15-35
			Versión: 05
	GESTIÓN CONTRACTUAL		Fecha: 06/08/2020
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS		Página 1 de 3
INFORME NÚMERO : 3 FECHA EN QUE SE RINDE : 2026-03-30			
PERIODICIDAD	PERIODO REPORTADO		
Mensual	MARZO		
1. ASPECTOS GENERALES, ADMINISTRATIVOS Y LEGALES			
No. CONTRATO O CONVENIO	NOMBRE DEL CONTRATISTA	DOCUMENTO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN FIRMA
CPSP-1094-2026	CARLOS ALBERTO MORA CARRASQUILLA	85438334	
FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PORCENTAJE AVANCE FISICO	ADICIÓN
2026-01-27	2026-08-31	29%	NO
PRORROGA	SUSPENSIÓN		
NO	NO		
Objeto Contractual	Prestar sus servicios profesionales a la Oficina Asesora Jurídica de la Unidad para las Víctimas para atender todos los asuntos judiciales y administrativos relacionados con los procesos en los cuales se encuentre vinculada la Entidad, asistiendo a las audiencias que le sean asignadas, así como realizar la vigilancia judicial de dichos asuntos y en general, cumplir con las demás solicitudes que le sean asignadas por el/la supervisor(a) del contrato y/o por el/la jefe(a) de la Oficina Asesora Jurídica.		
Supervisor	No. Documento	Cargo	Dependencia
OSCAR MAURICIO VERA PEÑA	1104131763	42-Director Territorial	Dirección de Registro y Gestión Información

DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN EL PERIODO REPORTADO

Teniendo en cuenta la naturaleza y tipo de contrato o convenio de conformidad con lo establecido en la cláusula de obligaciones específicas se presenta el informe correspondiente.

ORDINAL	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	ESTADO
1	Representar judicial y extrajudicialmente a la Unidad para las Víctimas en los procesos asignados en el territorio, asociados a los asuntos de acciones de tutela (en todos sus enfoques), trámites ante la Corte Constitucional, procesos de Justicia y Paz, asuntos relacionados con la Jurisdicción Especial para la Paz - JEP y jurisdicción de tierras, garantizando una defensa técnica, oportuna y ajustada al ordenamiento jurídico vigente.	Se realizó seguimiento al proceso especial de restitución y formalización de tierras despojadas Y/O abandonadas foizosamente	Aprobada por supervisor para el periodo
2	Revisar y presentar oportunamente escritos judiciales y administrativos tales como contestaciones, impugnaciones, incidentes, recursos, memoriales, informes en los asuntos de tutela, Corte Constitucional, Justicia y Paz, Tierras y JEP que le sean asignados, conforme a los lineamientos del Grupo de Respuesta Judicial.	Se dio respuesta a audiencia donde se explicó que la UARIV ha procedido con la verificación de indemnización administrativa y metodo tecnico de priorización.	Aprobada por supervisor para el periodo
3	Hacer seguimiento integral y permanente a los procesos judiciales, verificando términos, actuaciones, providencias y requerimientos judiciales, e informando de manera inmediata cualquier novedad relevante al supervisor del contrato y al Grupo de Respuesta Judicial.	Durante este periodo no se realizaron actividades para el cumplimiento de este alcance.	Aprobada por supervisor para el periodo
4	Acompañar el cumplimiento estricto y oportuno a las órdenes judiciales proferidas en acciones de tutela, autos y sentencias de la Corte Constitucional, decisiones de Justicia y Paz, providencias de jueces de tierras y determinaciones de la JEP, articulando las acciones necesarias con las dependencias y entidades competentes en el territorio.	Durante este periodo no se realizaron actividades para el cumplimiento de este alcance.	Aprobada por supervisor para el periodo
5	Participar en mesas técnicas, audiencias, diligencias judiciales y espacios interinstitucionales relacionados con los procesos de tutela, Corte Constitucional, Justicia y Paz, Tierras y JEP, cuando sea requerido por la Unidad o por autoridad judicial competente.	Durante este periodo no se realizaron actividades para el cumplimiento de este alcance.	Aprobada por supervisor para el periodo
6	Elaborar y remitir los informes respecto de todos los espacios, especialmente, de las audiencias y postaudiencias a los que asista o en los que intervenga, en el marco de los procesos de la Justicia Especializada de Tierras y la Jurisdicción de Justicia y Paz, sin excepción, dentro de un plazo máximo e improrrogable de cinco (5) días hábiles contados a partir de la realización de cada actuación.	Se realizó seguimiento pos audiencia enviando correo el 3 de marzo al juzgado 01 civil circuito para su respectivo conocimiento	Aprobada por supervisor para el periodo
7	Cumplir las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato que sean acordadas con el supervisor.	Se realizo acompañamiento a la búsqueda del directorio de la dt bolivar y san andres.	Aprobada por supervisor para el periodo

Número de obligaciones procesadas: 7

En mi calidad de CONTRATISTA O PROVEEDOR anexo soportes de las actividades que soportan la ejecución de las actividades realizadas en el periodo correspondiente a este informe.

En mi calidad de SUPERVISOR DEL CONTRATO, en cumplimiento de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011, así como el Manual de Contratación, el Manual de Supervisión de la UARIV y demás normas aplicables, certifico que he verificado el cargue de los informes de ejecución del contratista en la plataforma SECOP II, así como lo establece el formato de designación de supervisión contractual.

Supervisor,

Nombre: OSCAR MAURICIO VERA PEÑA

Documento: 1104131763

Cargo: 42-Director Territorial

Dependencia: Dirección de Registro y Gestión Información

El documento se ha validado a través del ingreso de esta clave dinámica por el supervisor del contrato.

Fecha | Hora de firma:2026-04-16 19:23:10

Firmado por:oscar.m.vera

Firmado desde la IP:30.0.1.5

FIRMADO:W83026232